

## **DEL CIELO HA DE VENIR**

**José Román Flecha Andrés** (Diario de León, 25-VI-2022)

Un predicador tan fecundo y popular como san Juan de Ávila ofreció en sus escritos abundantes referencias al Espíritu Santo.

En su famosa obra *Audi filia* escribe que a los que somos incorporados a Cristo se nos concede gratuitamente el Espíritu Santo, que nos convierte en hijos adoptivos de Dios. Además, “recibimos virtudes y dones, para que podamos obrar conforme al alto ser de la gracia que nos fue dada”.

En un sermón predicado el domingo de Pentecostés se pregunta qué supuso la venida del Espíritu Santo para la Iglesia. Y él mismo ofrece la respuesta: “Dioles vida, dioles infinitos dones, esforzólos y en gran manera los perfeccionó”.

A continuación exhorta a sus oyentes a asumir y aceptar las contrariedades de la vida. Para ello han de contar con la protección y la ayuda del Espíritu Santo, al que recuerda como *Paracletus*, es decir, el Consolador, el Exhortador y el Despertador.

En otro sermón predicado el domingo de Pentecostés, san Juan de Ávila se dirige a los fieles con esta interpelación: “Quiérete Dios bien; quiérete hacer mercedes, quiérete enviar su Santo Espíritu; quiere henchirte de sus dones y gracias, yo no sé por qué pierdes tal Huésped. ¿Por qué consientes tal? ¿Por qué lo dejas pasar? ¿Por qué no te quejas? ¿Por qué no das voces?”.

Tras estas vibrantes palabras, el Santo resume así la acción del Espíritu Santo en las almas: “Así como Cristo, estando en esta vida mortal, obraba grandes sanidades y misericordias en los cuerpos de los que lo habían menester y lo llamaban, así este Maestro y Consolador obra estas obras espirituales en las almas donde él mora y está en unión de gracia. Sana a los cojos, hace oír a los sordos, da vista a los ciegos, encamina a los errados, enseña a los ignorantes, consuela a los tristes, da esfuerzo a los flacos”.

A lo largo de este sermón, evoca él todos los dones que concede el Espíritu Santo a los que esperan o tienen a este Huésped, que se da a sí mismo de balde. Y añade que, si se le llama en nombre de Jesucristo, vendrá y se dará con todos sus dones, esclareciendo el entendimiento y encendiendo la voluntad en el amor.

En otro sermón, predicado un lunes de Pentecostés, el Santo recuerda los dones naturales que hemos recibido de Dios, mediante los cuales se puede realizar el bien. Sin embargo, para la salvación es necesaria la presencia del Espíritu Santo, puesto que “sin él ninguno, por muchos dones que tenga, no se puede salvar”.

Frente a las doctrinas luteranas, el Concilio de Trento estaba reafirmando la doctrina católica sobre la gracia y la justificación. Pues bien, en ese ambiente, san Juan de Ávila escribe con un lenguaje admirable que “de la propia cosecha, nadie puede tener costumbres de hijo de Dios. Del cielo ha de venir”.